



**RESOLUCIÓN No 003  
(marzo 3 de 2020)**

**“Por la cual se convoca al Paro Nacional, 25 de marzo de 2020”**

El presidente del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Educación SINTRENAL,  
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Junta Directiva Nacional de SINTRENAL siguiendo las directrices de la CUT Nacional, convoca a sus bases para participar en el Paro Nacional programado para el miércoles 25 de marzo de 2020.

Que SINTRENAL Nacional comparte la necesidad de protestar y hacer frente en contra del Paquetazo de Duque, en defensa del cumplimiento de Acuerdos, pago de deudas del personal administrativo y la Ampliación de Plantas de Personal

Que es necesario acompañar esta jornada con acciones como jornadas informativas y movilizaciones en todas y cada una de las Subdirectivas de acuerdo con las condiciones de movilidad, seguridad y logística de cada región.

**RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Convocar a todas las Subdirectivas de SINTRENAL y a sus afiliados para el miércoles 25 de marzo de 2020, a participar masivamente en la Jornada Nacional de Paro en contra del Paquetazo de Duque, en defensa del cumplimiento de Acuerdos, pago de deudas del personal administrativo y la Ampliación de Plantas de Personal.

**Artículo Segundo:** Trasladar competencia a las Subdirectivas de SINTRENAL para que en concordancia a las condiciones convoquen a todos sus afiliados a una Jornada Nacional de Paro en contra Paquetazo de Duque y el incumplimiento de los Acuerdos por parte del Ministerio de Educación y el Gobierno Nacional.

**Artículo Tercero:** Enviar copia de la presente Resolución a las Secretarías de Educación para que oficien esta comunicación, y a su vez las Administraciones Territoriales informen de la presente a todas y cada una de las Instituciones Educativas, garantizando así, el libre derecho de asociación y respeto a las garantías constitucionales en concordancia a la normatividad vigente y los Acuerdos Internacionales que tienen rango Constitucional.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

Dada en Bogotá D.C., a los tres (3) día del mes de marzo de 2020.

**POR LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

  
**GERMAN PATIÑO SOCHE**  
Presidente